



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS EL BUEN PAPEL - DICIEMBRE 2025

---

VISTO:

La solicitud por parte de la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, mediante la cual se solicita se abonen las copias realizadas el día 02 de diciembre del corriente año para exámenes recuperatorios anuales / cuatrimestrales

La decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

CONSIDERANDO:

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTICULO N°1: Avalar el pago de la factura N° B 00001-00048110, con fecha 03 de diciembre del corriente año, a favor de la firma "EL BUEN PAPEL S.A.S.", CUIT N° 30-71655684-7, en concepto de pago de 633 impresiones, realizadas para exámenes recuperatorios anuales y cuatrimestrales, efectuados por el Departamento Cultural de idiomas de la Facultad de Lenguas el día 02 de diciembre, necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del sector, por un monto total de pesos treinta y un mil seiscientos cincuenta con 00/100 (\$31.650,00).

ARTICULO N° 2: Comunicar y dar forma.

